EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

AÑO XXXIX — Teléfono núm. 6

PUNTOS DE SUSCRIPCION — Talleres y Redacción: Burgos, 5 — Todos los pagos anticipados — Número suelto 10 céntimos

Lunes 11 de Abril de 1921

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES) — Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCION — En la Redacción y Administración — Burgos 5 y Berruguete, 1 y 3 (Imprenta) y en la Librería de D. Santiago Rincón — Calle Mayor principal, número 48

Núm. 11.421 — Teléfono núm. 6

✝

La Señora

Doña María García Santiago

VIUDA DE GARRACHÓN

Falleció en Arconada

el día 11 de Abril de 1921

a los 82 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Sus desconsolados hijos don Jesús, don Celestino, doña Carmen (viuda de Ortega) y doña Petra Garrachón García; hermana doña Martina (viuda de Rilova); primos; sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amigos encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

No se reparten esquelas.

EN DEFENSA DE LA AGRICULTURA

:-: La cuestión de los trigos :-:

Este importantísimo problema para la agricultura nacional, ha tenido una solución que las comisiones de agricultores en Madrid han considerado satisfactoria, expresando su gratitud al actual ministro de Fomento don Juan de La Cierva.

Los derechos arancelarios han quedado restablecidos, así como la libertad de comercio para los trigos.

Nosotros no somos políticos y hacemos justicia a quien la merece.

Con energía se ha resuelto un problema grave, evitando la ruina de la agricultura. Los labradores palentinos han podido ver **con obras** cómo **todos** los senadores y diputados de la provincia estaban a su lado

Mucho antes de que hubiera asambleas en esta región, el senador señor Polanco, en nombre propio y en el de **todos** sus compañeros de representación en Cortes, fué el primero en el Parlamento que pidió el restablecimiento de los derechos arancelarios. No pasó día sin que nuestros diputados y senadores se reuniesen en el Congreso con sus compañeros de provincias cerealistas y con tenacidad y constancia gestionaron y defendieron las conclusiones de las asambleas agrícolas

El diputado por Palencia, ex-ministro conservador, no tuvo reparo para decir en todas partes, pública y privadamente, ante los ministros y en la asamblea general celebrada en el local de la Asociación Nacional de Agricultores, que antes que político era representante de un distrito agrario, que se hallaba identificado durante toda su vida con los agricultores y que estaba dispuesto a apoyar en el Parlamento con su palabra y con su voto las conclusiones agrarias, votando, si preciso fuera, en contra del ministro, su correligionario, por considerar que su primer deber será siempre defender los intereses de sus electores.

Esta actitud expuesta con valentía ha sido justamente aplaudida, porque no es costumbre en los hombres públicos que han gobernado y que tienen probabilidades de gobernar, hablar con tanta decisión y tan noble claridad.

Los que en esta provincia quisieron hacer política esta cuestión, han visto defraudados sus torpes intentos. Todos los diputados, todos los senadores, sin excepción alguna, han defendido los intereses de los labradores como había derecho a esperar de sus promesas y de los compromisos que tenían con el cuerpo electoral que les había elegido.

La Diputación de Palencia con su dignísimo Presidente don César Gusano a la cabeza, ha estado unánime y compenetrada con las Diputaciones de Burgos, Zamora, Valladolid, Salamanca, Avila y Segovia, coadyuvando eficazmente al éxito de la gestión. La Cámara Agrícola que preside el infatigable don Alejandro Nájera, el Consejo provincial de Fomento al frente del cual está el entusiasta palentino D. Aniano Masa, y todos los organismos agrarios han estado en su puesto de honor, trabajando con ahinco en favor de los agricultores palentinos.

Todos han triunfado. La clase agrícola está satisfecha Es justo y es merecido el elogio de su conducta y son acreedores a la estimación pública y general.

Nosotros desde estas columnas y nos complacemos en felicitarles testimoniando el agradecimiento de los labradores palentinos para el ministro de Fomento para los representantes en Cortes, para la Diputación provincial y para cuantos han colaborado en las gestiones a fin de lograr el éxito obtenido.

Este resultado nos dice bien claro que unidos todos, como en la ocasión presente, nada habrá que temer para el porvenir de la agricultura española.

Clínica Dental de D. E. Moranchel

Espolón, 2 y 4.—BURGOS

Regente: D. Gabriel Sala DENTISTA

Especialista en las enfermedades de la boca. — Construcción de toda clase de dentaduras.—Dientes y muelas de oro desde pesetas 25 a 50

Dentaduras completas desde pesetas 125 a 1500.

Estas garantizadas por tres años. 174

LA REMINGTON

ESCRIBE :-: SUMA :-: RESTA

Trafalgar, 6.-Barcelona — Augusto G. Molina.-Valladolid

E. DIAZ-CANEJA MEDICO-OCULISTA

Profesor agregado del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid :-:Ex-ayudante y pensionado por el Ministerio de Instrucción pública en el hospital LARIBOISIERE de PARIS

Consulta diaria de enfermedades de los ojos, de once a una.

Plazuela de la Catedral, núm. 15.

GAFAS Y LENTES

Ultimos modelos de París y sistema americanos, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.

Completo surtido en cristales correctores de la Presbicia, Miopía, Hipermetropía y operados de cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de los Doctores Oculistas.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. EIROA (óptico)

Mayor Principal, 88

CUESTA CEINOS

MEDICO-DENTISTA

Mayor Pral., 94, 2.° izquierda

Ortega Arroyo

PIEL, SECRETAS

VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA

Consulta gratuita: Sala de Socorro de once a doce — Particular: D Sancho, 8, prl. de doce a dos

SE DESEARÍA

tomar en arriendo una casa que tuviese cuadras y corral.

Informarán, Gregorio Rebollo Zamora, Burgos, 21.

HERNIADOS

Braguero España del Doctor J. Campos.—30 pesetas.—Lo mejor conocido.--En Palencia Farmacia del Doctor Fuentes, — Mayor Principal, 114 —

En Madrid: Montera, 38

Sucr. de Ibañez

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 35

Teléfono 112

De la Provincia

Bahillo

En la plenitud de la vida, víctima de penosa enfermedad, ha fallecido en Bahillo Herminio Villar Bonilla, guardia civil de intachable conducta.

Cumplidor fiel de la misión que les está encomendada a los individuos de ese Benemérito Instituto, había logrado captarse el aprecio de sus superiores. Compañero cariñoso, supo identificarse con los que con él compartían su noble tarea; y en el caminar por caminos y veredas en pos del ideal santo por quien viven y mueren, dió pruebas de hidalguía y caballerosidad con los desgraciados que delinquen.

Hijo de guardia civil, supo mantener con dignidad el legado de honor que le hiciera su padre.

Reciban su desconsolada esposa, doña Aurea Abia, sus padres, don Domingo Villar y doña Josefa Bonilla, el testimonio de nuestro más profundo dolor; y sírvales de lenitivo el saber que todos cuantos en vida nos honramos con su amistad, guardaremos de él imperecedero recuerdo.

El Corresponsal.

Las operaciones verificadas en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad durante la semana última, fueron las siguientes:

Sección de la Caja de Ahorros.—Nuevas imposiciones 3, importantes pesetas 133, Idem por continuación 47, por valor de 1960 pesetas.

Salieron a cuenta 3, por valor de 513 pesetas, por saldo, 0, por valor de 000

Sección del Monte de Piedad.—Desempeños 108, por valor de 1247'00 pesetas. Renovaciones 3, por valor de 144'80 pesetas. Ventas 00, por valor de 00000 pesetas.

Préstamos 121, por valor de 1152 pesetas.

Banco de España

PALENCIA

Próximo el momento en que habrá de realizarse por la Dirección General de la Deuda, el CANJE de los títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100. emisión de 1900, debe este Banco de España informar a las personas que tienen estos valores depositados ó en garantía de operaciones en la Sucursal:

1.ª Que el Banco se encargará del mencionado canjeo, por lo que no podrán ser devueltos los depósitos o las garantías en dicha Deuda, hasta que la operación esté terminada; operación en la que se invertirá un periodo de tiempo que es desconocido para el Banco; y

2.ª Que aquellos interesados ya por depósito o garantía que deseen que el Banco no se encargue de esta operación por preferir ellos realizarlas por sí mismos, cuando lo tengan por conveniente, deberán retirar de esta Caja los valores desde luego y hasta el día 20 del actual o notificando así por escrito a la Sucursal, dentro de este mismo periodo, transcurrido dicho plazo, no podrán ser admitidos en depósito los valores citados.

Palencia, 11 de Abril, de 1921.—El Secretario, Antonio J Lazaga.

M.C.D.2022

Palencia en el Congreso

El diputado por Cervera, Sr. Huidobro, defiende a los pueblos que representa

Sesión del miércoles 6 de abril de 1921

El señor Presidente: El señor Ruíz de Huidobro tiene la palabra.

El señor Ruíz de Huidobro: Voy, muy brevemente, a exponer a la consideración de la Cámara, apelando al recto espíritu de justicia del señor ministro de Fomento, una cuestión transcendental, vital para muchos pueblos de España entera y concretamente para muchos enclavados en el distrito que represento, afectados por expropiaciones de fincas, indispensables para la construcción de embalses y pantanos, expropiaciones que determinan perjuicios y trastornos de tal naturaleza que no pueden encontrar resarcimiento ni compensación en los preceptos y en las dispocsiciones de la vigente ley de Expropiación forzosa. De ahí la necesidad, que yo estimo, de su modificación y la petición de esa reforma, que voy a tratar en pocas palabras de justificar.

No extraña mi ruego crítica de dicha ley, ni creo que sería este el momento de hacerla, ni sería tampoco justa. Esa ley, que es de 1879, cumplió su abjeto cuando se publicó, en su aplicación a las obras públicas, claro está, que las obras públicas que entonces se construían, que no eran ciertamente los pantanos, cuya construcción y desenvolvimiento han sido muy posteriores.

En una carretera, en un canal, en un ferrocarril, los terrenos que se ocupan ordinariamente constituyen una porción muy pequeña, con relación a la del término municipal; la que se ocupa a un propietario determinado es una porción también exigua con relación a su total propiedad y el perjuicio que esta ocupación supone, como se reduce concretamente a la privación de la finca, claro está que con el pago de la misma está suficientemente compensado, doblemente si a él se añade el precio de afección, el tanto por ciento del valor de la afección que la ley consigna, y, además, porque todas estas obras suponen también, por parte de los propietarios el aprovechamiento de un beneficio que todas ellas suponen para la región que atraviesan, beneficio positivo y relativamente inmediato. Es decir, que es todo lo contrario de lo que ocurre en los pantanos.

En primer lugar, en los pantanos se ocupa generalmente una porción grande de terrenos en el mismo término, siendo las fincas afectadas las de mejor calidad, las enclavadas en la parte baja del valle, que son las de calidad mejor y las de más fácil aprovechamiento, dejando a los terratenientes, a los labradores, las fincas que rodean el valle en su parte alta, fincas de inferior calidad y de más difícil acceso y aprovechamiento.

Estas obras, además, interrumpen frecuentemente las comunicaciones de las fincas, de modo que se dá el caso de que fincas no afectadas por las expropiacionesy que tenían antes de la expropiación fácil comunicación y aprovechamiento, una vez realizada la obra quedan alejadas del sitio en que está enclavado el poblado, haciéndose muy difícil su explotación.

Conozco un caso concreto en el pantano del Príncipe Alfonso, uno de los que se construyen para alimentar el canal de Castilla, en cuya zona hay fincas situadas hoy a tres kilómetros del pueblo, que una vez construido el pantano quedarán a 15 kilómetros de distancia. Y, sin embargo, como el embalse no las anega, no se paga por ello nada en concepto de indemnización.

En este mismo pantano sucede y en otros es muy frecuente, ocupar a un solo propietario la mayor parte de sus fincas, quitándole la manera de vivir, porque con las que le restan queda incompleta e inaprovechable la explotación agrícola o pecuaria a que se destinaban, y a otros, por ejemplo, se les expropian las fincas y se les deja la casa de labor, casa que tampoco tiene valor ninguno privándoles de las fincas.

Estos propietarios ni tienen siquiera el recurso de adquirir otras fincas en el mismo término, por que la mayor parte de los terratenientes están en igual caso, y sabido es también que estas explotaciones tienen su valor en conjunto; pero, segregadas de ellas una parte importante de las tierras, pierde completamente el valor la explotación agrícola o pecuaria que el expropiado tiene.

Se dan también algunos casos de gentes de industriales que no tienen en el término afectado por la expropiación del del pantano ni un palmo de terreno, pe- que, al disminuir los medios de vida de aquel término en que el pantano se construye, al ver por lo tanto, reducida la producción del mismo y los medios de desenvolverse y su capital, por tanto sufren un perjuicio muy considerable, sin que, por no tener fincas o, aun teniéndolas, pudiendo no estar enclavadas en la expropiación, tengan derecho alguno a resarcimiento ni a pago de ninguna especie.

Claro está que me parece ocioso indicar que de todo esto no puedo intentar sacar como consecuencia nada que directa ni indirectamente tienda a entorpecer o a dificultar estas obras de tan excepcional importancia y de tan absoluta necesidad, de las que personalmente, soy un decidido y entusiasta partidario; pero de estas obras hay algunas, estas mismas que antes citaba, por ejemplo, la modificación del Canal deCastilla en canal de riego, que ha de centuplicar la riqueza de la meseta castellana que no pueden dificultarse ni entorpecerse porque haya en aquel término pueblos que tengan la desgracia de estar afectados por las expropiaciones de fincas necesarias para construir los pantanos que han de alimentar ese canal, ni siquiera entra en mi la consideración egoista de que muchos de esos pueblos están enclavados en mi distrito.

Lo lamento pero no puedo por eso deducir la consecuencia de que esas expropiaciones o esas obras vengan a dificultarse. La concesión de las obras del pantantano del Ebro, cuya construcción supone la desaparición total de muchos pueblos para mí muy queridos tampoco puede por esta circunstancia entorpercerse ni dificultarse, Hay si que extremar, que llegar al límite de lo posible en los medios que se busquen para lograr que las compensaciones a los perjudicados lleguen a aminorar los perjuicios en la medida que en lo humano puedan aminorarse.

No se trata aquí de la mayor o menor cantidad que se vaya a pagar a los perjudicados por unidad de superficie; se trata de que aquel medio de vida de que se les priva sea sustituido con otro medio de vida, si no igual, semejante. Esto no es posible conseguirlo con la vigente ley: eso es evidente; de ahí la necesidad de su modificación, que es lo que yo concretamente pido y en lo que ruego al señor ministro que fije toda su atención.

Esa necesidad se ha sentido, y no solamente se ha sentido, sino que se ha tratado de llevar ya a la práctica la modificación con la presentación de un proyecto de ley modificando los términos de la Expropiación forzosa, proyecto que se presentó a las Cortes anteriores siendo ministro de Fomento el señor Calderón.

Si este proyecto (que fué presentado al Senado) fuera ley, con ese o cualquier otro que, modificado en la forma que se estime conveniente, vaya a subvenir a esa necesidad, estos pueblos damnificados por la construcción de pantanos encontrarían de hecho su compensación. porque en él se modifica el 3 por 100 del valor de afección; mejor dicho, se faculta al Gobierno para que, en estos casos concretos de construcción de pantanos, el 3 por 100 de valor de afección, que es el término general del pago de afección en toda finca expropiada en cualquiera de las otras obras, se sustituye en forma que a los expropiados se les proporcione medios de vida de otra manera, bien sea adquiriendo tierras en el mismo o en cercano término municipal, bien sea dándoles tierras el Estado, o bien sea incluso expropiándose, las a los particulares, en la forma que yo espero que el señor Ministro encontrará justa y equitativa para tratar de volver a presentar ese proyecto o de estudiarle con cariño y de traer algo parecido que remedie estas necesidades tan urgentes y tan importantes.

Yo confío en que el señor Ministro de Fomento, dado su claro talento y su recto espíritu de justicia, ha de acoger mi ruego con la mejor disposición, dada su importancia y su justicia, y confío también en que, acogido en la forma que indico, y llevadas a la práctica las modificaciones que sean necesarias, encuentren esos pueblos, cuya miseria se avecina, algo que sea aliento y consuelo en su desgracia, porque de hecho, yo, que concretamente conozco muchos de ellos, sé que es muy grande esa miseria y no podrán subvenir a sus necesidades. Remediemos esa desgracia tan honda que sienten, ya que tienen además la de hacerles cabido en suerte tan modesto e insignificante valedor como yo soy.

El ministro de Fomento señor La Cierva, contestó al señor Huidobro anunciándole que con mucho gusto y dentro de los principios que expuso en la sesión, estudiará este caso, examinando los demás, y si es preciso, trayendo a las Cortes la modificación de la ley de expropiación forzosa en este punto.

El señor Huidobro pronunció breves palabras de rectificación, agradeciendo al ministro las promesas de estudiar y resolver este importante asunto.

Asociación Palentina de Caridad

Donativos recibidos en el mes de Marzo de 1921

Don Andrés Rodríguez, 3 pesetas; don Santos Valín, 25; Sociedad de Seguros mútuos de Incendios de casas en Palencia, 580; don Gregorio Robles, 15: una persona caritativa, 5; una persona piadosa; 5; Casino de Palencia, 600; una señora, 1'50; señor Gobernador civil 20 por 100 del impuesto sobre espectáculos públicos, para protección a la infancia y extinción de la Mendicidad en el mes de enero, 93'05; el mismo, por íd. ídem en el mes de febrero, 61'17; don Félix Díez, 5; Sociedad anónima Salat y Compañía, 15, alcalde accidental señor Caneja, por varios vecinos, 8; don Esteban Alcalde, 1; una señora piadosa, 25; don Eugenio Palomino, (suscriptor), 25; recogido en los cepillos de esta Asociación, (día 21), 7 65; don F. P. (suscriptor) 300.

* * *

Este mismo señor ha donado también a esta Asociación de Caridad, un magnífico JARRON, muy bien decorado, de cerámica artística sevillana; su altura total 1'48 metros.

Esta excelente pieza decorativa, se exhibe en los aparadores del comercio «Siglo XX" de don Dámaso Aguado, donde se admiten ofertas sobre el precio de 400 pesetas.

Su importe será aplicado, por voluntad expresa del donante, a los socorros que reparte esta Asociación todos los lunes y jueves, entre los pobres de esta ciudad de Palencia.

En la Cámara de Comercio

El nuevo presidente de este organismo, don Tomás Alonso Alonso, nos ha participado en atento besa la mano, haberse posesionado de su cargo, para el que fué nombrado por consecuencia de las elecciones verificadas para la renovación reglamentaria correspondiente de los miembros de la Junta directiva de aquella Corporación.

Esta mañana celebramos una entrevista con el señor Alonso, quien al darnos cuenta de su toma de posesión y de la constitución de la nueva Junta directiva, integrada por los señores, cuyos nombres ya tenemos publicados; nos afirmó que va de nuevo a tan importante cargo animado de los mejores deseos y dispuesto en todo momento a emprender activa defensa en favor de los intereses del comercio e industria de la provincia.

No le faltan al señor Alonso iniciativas, que de manera sucinta nos ha indicado y que, llevadas a la práctica, han de redundar en notorio beneficio de todos.

Excusamos decir que al servicio de la Cámara de Comercio estará nuestra más decidida cooperación para lo que venga a ser beneficio del interés general de la nación y particularmente de esta provincia.

Traspaso de la acreditada cantina de «El trompeta», con todas las existencias pertenecientes a dicho ramo Para tratar, en la misma, Mayor pral., 206.

DE ENSEÑANZA

Conversaciones pedagógicas

Respondiendo a la iniciativa y citación del Inspector-jefe de 1.ª Enseñanza de esta provincia Sr. Yubero y en cumplimiento de lo que se consigna en el artículo 25 del R. D. de Mayo de 1918, ayer a las once se reunieron en el local escuela del Grupo Escolar de San Miguel los Inspectores de las tres zonas en que está dividida la provincia, el Jefe de la Seccion Administrativa señor Bahamonde y unos cuarenta Maestros del partido de Palencia, con objeto de celebrar unas «Conversaciones Pedagógicas».

Comenzado el acto hicieron uso de la palabra el Inspector jefe de 1.ª Enseñanza, D. Manuel Yubero, que disertó de modo sencillo y preciso sobre importantísimas cuestiones de organización y Didáctica Escolares, aportando en el curso de su disertación curiosísimos detalles de sumo interés para el buen funcionamiento de las Escuelas Nacionales.

Después habló con exquisita elocuencia doña María de los Desamparados Larraga, Inspectora de 1.ª Enseñanza de esta provincia, versando su disertación sobre el tema, «Enseñanza de las labores en las Escuelas de niñas y disciplina escolar en general», tema que fué hábil y notablemente desarrollado por esta cultísima señora.

Y por último el Inspector de 1.ª Enseñanza, D. Mariano Lampreave habló sobre el inmediato establecimiento de la mutualidad Escolar, señalando formas y procedimientos sencillísimos y razonados para su creación y funcionamiento en las Escuelas Nacionales.

Los tres oradores fueron muy justamente aplaudidos.

Terminado este acto que tanto honra a sus organizadores como a los maestros palentinos que a él asistieron, los Maestros del partido de Palencia se reunieron en el Central Hotel donde muy bien servida se celebró una comida íntima la que fueron invitados el Delegado Regio de 1.ª Enseñanza, Dr. don Rafael Navarro, los inspectores señores Yubero, Lampreave y señora Larraga y el Jefe de la Sección Administrativa señor Bahamonde.

Durante la comida reinó sincera fraternidad y animación y al final hizo el ofrecimiento a los invitados el maestro de la capital don César Fernández, brindando después con elocuentísimas palabras y escogidos conceptos, por la prosperidad de la Enseñanza Nacional los señores Bahamonde y Navarro que fueron muy aplaudidos.

Remitido

Hemos recibido una atenta carta firmada por don Ramiro Alvarez, en la que, refiriéndose a otra leída en el banquete popular celebrado en honor de Victorio Macho y publicada en este periódico, tan solo por vía informativa, nos dice que particularmente se ha dirigido a nuestro comunicante, don Mauro Martínez, expresándole lo siguiente:

«Que, a su entender, el señor Castrillo, en las frases que se han juzgado ofensivas para los buenos palentinos, se refería al terreno puramente artístico; es decir que era una opinión más o menos exacta, mejor o peor expresada acerca de nuestra producción artística y de nuestra capacidad estética".

El señor Alvarez manifiesta que dá por terminado el incidente, después de haberse cruzado entre él y el señor Martínez cartas aclaratorias respecto al particular.

SUCESOS

Consumero herido

Ya entrada la noche del sábado, se presentó frente al portillo de la Huerta de Guadián, una mujer transportando un bulto que pretendía pasar de matute por el referido lugar.

El guarda de Consumos allí de servicio, cumpliendo con su cometido, intentó detener a la citada mujer y hacer el decomiso de la cantidad y artículo que se quería pasar sin abonar el arbitrio de Consumos correspondiente, pero cuando Gregorio Monteya, que así se llamaba el consumero, se acercó a la matutera para proceder a su detención, ésta se dió a la fuga, emprendiendo veloz carrera por la Avenida de Casado del Alisal.

Gregorio Montoya, que es un anciano de 70 años, corrió tras de su burladora para darla alcance, pero en su persecución tuvo la mala fortuna de tropezar con una piedra y cayó al suelo, produciéndose varias lesiones.

La matutera no pudo ser detenida, y Gregorio, auxiliado por varias personas, fué conducido a la Sala de Socorro, donde los facultativos de guardia le apreciaron ligera conmoción cerebral, una herida contusa en la región superciliar izquierda y distintas erosiones en el púmulo izquierdo y región nasal, calificando su estado de pronóstico reservado.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

Un irascible

Por la benemérita del puesto de Antigüedad, ha sido detenido un vecino de aquella localidad, llamado Macario Román, quien de forma violenta se opuso a que unos criados de la finca «Pajaritos", propiedad del señor marqués de Donadío, llenasen una cuba de agua en la fuente pública del Valle de Gozón.

Dicho sujeto insultó y amenazó con palabras groseras a los referidos criados y al administrador del marqués señor Hernández.

El detenido ha sido puesto a la disposición del Juzgado correspondiente.

Detenido por hurto

En Frechilla, y por la guardia civil de aquel puesto, ha sido detenido el vecino Eloy Linares, como presunto autor del hurto de unas piezas de hierro, pertenecientes a un arado propiedad de su convecino Cirilo Herrero.

Perrerías

En la Sala de Socorro se ha prestado asistencia facultativa al vecino de esta población Saturnino de Val Cardeñoso, de 20 años de edad, que presentaba varias heridas en la mano derecha, producidas por mordedura de un perro, que se supone atacado de hidrofobia.

MERCADOS

PALENCIA 11. Por fin llegó el ansiado temporal de lluvia. Desde ayer tarde no ha cesado de caer chaparrones, que vendrán admirablemente a los sembrados.

Ninguna variación desde la pasada semana se ha observado en el mercado cerealista. El trigo continúa cotizándose entre los 89 y 90 reales fanega. El centeno se paga a 62 y a 58 la avena.

Noticias

Necrológicas

Esta mañana llegó a nosotros la triste noticia del fallecimiento de la respetable señora doña María García Santiago, que fué modelo de almas cristianas, que hizo la felicidad de su hogar hoy enlutado por el más doloroso de los infortunios y que puso el más vivo deseo de aliviar los sufrimientos de los desvalidos con sus rasgos de caridad.

No puede haber consuelo para la distiguida y apreciada familia que acaba de sufrir desgracia tan grande y solo podrá atenuar su abrumadora aflicción la resignación cristiana.

Descanse en paz el alma de la finada señora y reciban sus hijos, y particularmente nuestro querido amigo el diputado provincial por Carrión, don Celestino Garrachón y demás distinguida familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento.

ZOTAL

El mejor desinfectante para Higiene, Ganadería y Plantas
Venta, farmacias y droguerías

Sabemos que la "Sociedad de Seguros Mútuos de Incendios de casas en Palencia», con motivo de su disolución, ha entregado para fines benéficos 250 pesetas a la «Asociación de San Vicente de Paul» y 580 a la «Asociación Palentina de Caridad», y que además de una gratificación de 250 pesetas acordada en su última junta, ha puesto en poder del Excmo. Ayuntamiento, cuando ha llevado al archivo del mismo los libros y documentos más esenciales de lo que constituyó el funcionamiento de aquella Sociedad, la cantidad de 120 pesetas para que, a juicio de dicha Corporación municipal, se gratifique un acto de heroismo que por su sentimiento humanitario y con ocasión de grave suceso de **Incendio** en esta ciudad, realice una persona que con evidente riesgo de su vida logre salvar la de otra u otras que se encontrasen en verdadero peligro de perecer. Cuya gratificación, si se finalizase el año de 1924 sin haber presentado motivo de ser adjudicada, se repartirá entre la escuadra de Serenos.

Por roturación arbitraria de terrenos en un monte propiedad del Estado, ha sido denunciado un vecino de Población de Arroyo, por la Guardia civil del puesto de San Román.

M.C.D.2022

El Ayuntamiento de esta capital anuncia la plaza vacante de Director del Laboratorio Municipal, que habrá de cubrirse por oposición

Los aspirantes a dicho cargo podrán presentar en la Alcaldía sus solicitudes durante el plazo de diez días.

Ultimas novedades

en peletería acaba de recibir la casa de M. POLO, en apaches, echarpes y esclavinas.

Gran surtido en manguitos. Juegos completos para niña.

Manuel Polo: Mayor pral., 91

La Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, concede a don Remigio Bacas Camacho, portero de segunda clase de Telégrafos, el haber pasivo, como jubilado, de 1.800 pesetas anuales que percibirá por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Para asepsia, confort e higiene, en

La Higiénica Peluquería

única que posee 5 sillones camas americanos.

MAYOR, 107.—Teléfono, 103

Por orden gubernativa, se ha impuesto 15 pesetas de multa a varios jóvenes que en la noche de ayer se permitieron arrojar al escenario del Teatro Principal diversos objetos, durante la actuación de la bailarina Antoñita Torres.

Camisas, cuellos y puños

Desde lo más fino y elegante, a lo más económico, tenemos en todas las tallas de caballero y niño.

Corbatas. Palas, lazos y nudos.

Corbatas de punto, gran surtido

«El Iris», don Sancho 1, 3 y 5, esquina a la calle Mayor principal.

Ayer a las once de la mañana en el Cuartel de San Fernando, se celebró el acto de prestar juramento a la bandera los nuevos reclutas del Regimiento de Talavera.

Asistieron al solemne acto el gobernador civil, Alcalde, Presidente de la Diputación, representaciones del Cabildo, Audiencia, y demás centros oficiales

Después de la jura se sirvió a las tropas un rancho extraordinario.

A las seis de la tarde de ayer, se celebró en los salones de la sociedad Casino un thé-baile, que resultó brillantísimo y al que concurrió lo más selecto de nuestra Sociedad.

La reunión duró hasta las nueve de la noche, prometiéndose el elemento joven celebrar nuevas reuniones, que es de esperar resulten tan animadas como la de ayer.

Juventud Antoniana de Señoritas.

El miércoles próximo, día 13 del mes, consagrado a San Antonio, celebrará esta Asociación sus ejercicios mensuales en el Colegio del Santo Angel de la Guarda.

A las ocho y media en punto se dirá la Misa de Comunión general. A las cuatro de la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento, se rezará la Estación, el Rosario y el Ejercicio propio de ese día, después predicará el R. P. Angel Ciarán, religioso dominico, y se terminará con la solemne Reserva.

Por disposición del Excmo. Sr. General Director de cría caballar, llegarán a esta capital el día 16 de junio próximo la Comisión de potros para el Ejército.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de cuantos pueda interesarles.

Registro Civil

En el Juzgado municipal se han inscripto hasta la una de la tarde de hoy, los siguientes:

Defunciones. — Cristino Antolín Molinero, de un año de edad, Orilla del Río. —Victoria Calvo Hoyos, casada, de 84 años, Rizarzuela, 6.

Nacimientos. — Esperanza Gómez Torinos, hija de David y María, Mayor Antigua, 136 — Pilar Ibáñez Valenciano, de Clemente y Dorotea, J. Canalejas, 38.

Matrimonios. —Jesús Frontela, de Pedraza, de 39 años de edad, con Emiliana Aguado, de Pedraza, de 36.

AUTOMOVILES PEUGEOT

Entrega inmediata de coches de esta marca, con carrocería de dos baqués, último modelo de 10|19 H. P., puesta en marcha y alumbrado, eléctricos, consumo de diez litros.

Guillermo del Paso

PALENCIA--VALLADOLID

MUY EN BREVE

apertura de una Sucursal, en la calle Mayor pral., 33, duplicado, de los

- Grandes Almacenes de - Música, Pianolas y Pianos de la

Casa Eladio Santos

DE LEÓN

AUTO-CAMIONES

Marcas «PACKARD» y «M. S. A. LIBERTY»

Los preferidos en el Norte

También vendemos piezas recambio «Castroviejo y Ancín»

C. Larreátegui, 14. — BILBAO

GUADAÑADORAS o segadoras de hierba, alfalfa, alverja, etc., fabricación alemana de la casa KRUPP.

RASTRILLO para heno KRUPP.

AGAVILLADORAS KRUPP

ATADORAS KRUPP.

COSECHADORAS y toda clase de material de lo más moderno.

Recomendamos a los agricultores vean esta clase de material antes de comprar. Economizarán dinero y tendrán una máquina perfecta, sólida, ligera de tracción y de material insuperable.

FÉLIX SCHLAYER.-Sucesor de Ahles

Plaza de Abilio Calderón, número 1

PALENCIA

Perro extraviado

El día 1.° del corriente mes, se extravió un perro fosterrier blanco, con la cara y las dos orejas negras, una lista blanca en la frente, atiende por Gallito.

Avisar su paradero a Domingo Aparicio, Avenida de Alisal, La Cubana, Palencia, y se le gratificará.

LUCIO GONZALEZ F. DE MEDINA

Corredor de Comercio Colegiado

Intervención oficial en las operaciones del Banco de España y Banco Castellano. Compra-venta de valores del Estado e Industriales al contado y a plazos.

Ejecución de órdenes de compra-venta de valores para todas las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Escritorio.—Barrio Mier.—14, Pral.

:—: PALENCIA :—:

GRAN OCASIÓN

Se vende un automóvil ómnibus, marca «Mercedes» para 14 viajeros, en excelentes condiciones de conservación y funcionamiento y a toda prueba en el Garage de Guillermo del Paso, de Valladolid.

Referencias, en su casa de Palencia.

INSTALACIONES de alumbrado eléctrico y timbres

garantidas a precios reducidos

Nicolás de Lomas.-Mayor pral. 56-58

Suministro a centrales eléctricas de toda clase de material en condiciones de fábrica.

BENITO GONZALEZ BLAZQUEZ

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Interviene oficialmente en los Bancos de España y Castellano en todas las operaciones bancarias.

Recibe órdenes para compra-venta de valores del Estado e Industriales al contado y a plazos.

Escritorio, Mayor pral, 46. 2

TELEFONO, NUM. 28.

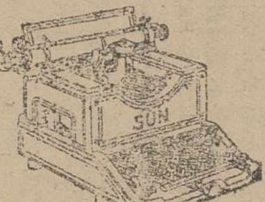

MAQUINAS DE ESCRIBIR

De ocasión, de todos los sistemas

Accesorios para las mismas

Reparaciones y abonos de conservación

Muebles para oficinas

Santiago Morrondo.---Mayor principal, 166.---PALENCIA

La más GRANDE MARAVILLA en «Máquinas de Escribir» -- que vieron los siglos --

Primera de ALTA PRECISIÓN y funcionamiento cronométrico

Delegado EXCLUSIVO en España:

OTTO STRETBERGER

Apartado, 335,

BARCELONA

ANALGERICO VITAL-MARINO

Instantáneo contra el dolor de cabeza. Cura en cinco minutos toda clase de dolores nerviosos

PRECIO: 0'30 PESETAS

PURGANTE VITAL-MARINO

Es inofensivo y el más agradable de todos

No produce dolores ni irrita

PRECIO: 0'25 PESETAS

Preparados por el licenciado M. Fernández

HINOJOSAS (CIUDAD-REAL).

Depósito en Palencia: Droguería de Dámaso García, Mayor Principal.

¡¡LABRADORES!!

Hemos recibido los famosos arados CHATTANOOGAS y piezas de recambio para los mismos.

En la SUCURSAL de los señores

MÚGICA, ARELLANO Y COMPAÑÍA

podéis abasteceros de cuanto necesitéis.

PALENCIA, -- Mayor pral., 55

Nitrato de Sosa, Sulfato de Cobre y Azufre Flor Sublimado

Hay grandes existencias, para servir en el acto, en los Almacenes de Coloniales y Cereales de

HERMÓGENES SENDINO

PALENCIA

Riquezas garantizadas

Apartado de Correos núm. 10

Jabón Catarineu

Aravaca--Fuencarral

El mejor para el lavado de ropas

El más apreciado por su pureza

El más económico por su duración

El más higiénico porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva de Andaucía

USARLO ES CONVENCERSE DE SUS EXCELENTES PROPIEDADES

Pídase en todas partes. De venta, en todos los Almacenes de Coloniales de la Plaza y Tiendas de comestibles.

Conferencias Telefónicas

DE NUESTRA «AGENCIA MENCHETA»

Madrid, 11

Consejo de Ministros

Hoy se celebrará el anunciado Consejo de ministros en el domicilio del señor Allendesalazar.

Los periodistas preguntaron al presidente si en el Consejo se trataría de algún asunto importante,

El señor Allende contestó que no sabía si los ministros llevarían algo referente a sus departamentos, que tuvieran alguna transcendencia.

Por lo pronto, resolveremos los asuntos de trámite y el tiempo que nos quede lo dedicaremos a lo demás.

El banquete a Piniés

Atendiendo a los requerimientos hechos por el ministro de Gracia y Justicia señor Piniés, la comisión organizadora del banquete con que pensaba obsequiarle, lo ha suspendido.

Dicho acto se celebrará el próximo domingo.

Entre los aragoneses residentes en la Corte hay gran entusiasmo por rendir un homenaje de simpatía al nuevo ministro de Gracia y Justicia.

Entrevista comentada

En los círculos políticos se comentó ayer la entrevista que tuvieron en el Congreso el jefe del Gobierno y el señor Sánchez Guerra.

Los periodistas preguntaron a la salida el objeto de la conferencia, contestando el señor Allendesalazar que en realidad no había tenido importancia ninguna, pues había ido a visitar al presidente del Congreso para enterarse de algunos asuntos.

Una enmienda

La minoría reformista ha presentado en el Congreso una importante enmienda al problema agrario.

Se compone de diez y seis artículos, entre ellos algunos importantes.

Los arrendamientos de fincas rústicas serán por veinte años, si en los contratos se fijase una duración menor de este tiempo.

Sólo serán desahuciados los colonos por falta de pago o por evidente depreciación de la tierra arrendada.

El precio de los arriendos se estipulará siempre en numerario, no teniendo derecho a la renta los propietarios que faltasen a esta condición.

En ningún caso podrá exceder la renta de la tierra del líquido imponible que figure en los amillaramientos de la Hacienda pública,

La enmienda está firmada por el diputado reformista señor Villalobos, que seguramente la defenderá en el Congreso.

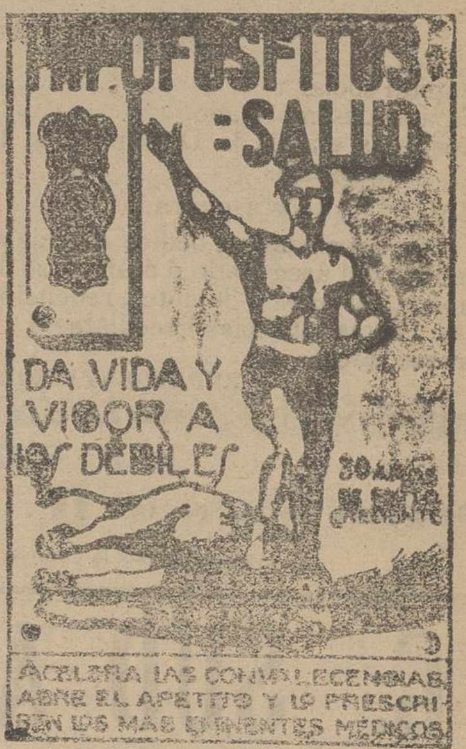

Suscríbase a

EL DIARIO PALENTINO

el que más circula en la provincia

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

Se vende en las principales farmacias

LOTERÍA NACIONAL

Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

NÚMEROS		PESETAS
7410	Olot Valencia	120000
14641	Barcelona-Madrid	65000
7129	Nerva-Santander	25000

Con 2 000 pesetas

24868	16828	12131	18677
27423	24277	18828	26164
6191	81599.		

Imprenta de «El Diario Palentino» Burgos, 5. — (Junto a la Diputación),

M.C.D.2022

EL TRIUNFO
Fábrica de conservas, vegetales y frutas de
Florentino Sánchez Díaz

Los productos de esta fábrica se venden en la calle Mayor pral., 79 al 83, a los siguientes precios:

Tomate al natural pelado (bote grande de 12 por 8).	0'50 ptas.
Pasta fina de tomate, 1.ª » »	0'50 —
Fritada de pimiento y tomate. » »	0'60 —
Ciruela al natural. » »	0'70 —
DULCES	
Mermelada de ciruela, (bote de 6 por 8)	1'50 —
Idem de albaricoque.	1'50 —
Ciruela en almibar	1'50 —
Dulce de membrillo, el kilo.	2'50 —

Por cada bote vacío que se devuelva de esta fábrica, se abonan cinco céntimos.

ANGEL ALONSO & HIJOS

FÁBRICA DE HILADOS DE LANA

PALENCIA

NOTA: Esta casa, además de vender toda clase de hilos para la fabricación de tejidos, se encarga de fabricar por cuenta de sus clientes todas las cantidades de lana que se la confíen.

Banco Vitalicio de España

COMPAÑÍA ANONIMA DE SEGUROS

Capital social	Ptas. 15.000.000'00
Capital desembolsado	» 3.750.000'06
Reservas en 31 de Diciembre de 1919 comprendidos los reaseguros	» 49.987 171'75
PAGADO á los asegurados hasta 31 de Diciembre 1919	Ptas. 90.420.163'32

Esta sociedad se dedica especialmente á constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nuda propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio Social: *Rambla de Cataluña, 18 y Cortes, 306*

BARCELONA

Delegado en Palencia: D. Ventura del Olmo

(Autorizado por la Comisaria General é Inspección de Seguros)

C.ie SUD ATLÁNTIQUE

Vapores de gran lujo extrarrápidos

Para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO. los siguientes vapores de 25 000 toneladas y de cuatro hélices:

28 de Marzo 1921	LUTETIA
25 de Abril »	MASSILIA
23 de Mayo »	LUTETIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase

Servicios combinados con la

CIA. CHARGEURS RÉUNIS

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos:

23 de Marzo 1921. . . . . BELLE-YSLE

Para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de CORUÑA los vapores siguientes:

21 de Marzo 1921 . . . . SAMARA

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase

Para informes, dirigirse a los agentes generales en España:

Antonio Conde, Hijos.--VIGO

en Palencia:

Don Benito González Blázquez

Calle de Colón, número 20.

TÓNICO OLEA

Poderoso reconstituyente del organismo a base de Glicerofosfatos, Arrenal, Pepsina, Maltina, Nuez vómica y de kola.

Farmacia y Laboratorio de Victor Olea Herques

FARMACÉUTICO

San Juan de Aznalfarache.=(Sevilla)

Agente exclusivo para Castilla:

Bernardino O. Núñez.--SAHAGUN (León)

¡AGRICULTORES!

Abonad con nitrato de sosa de chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile. Almirante, 14.—Madrid.

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO
Santander
—TELEFONO 491—

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 23 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia VEINTE pesetas en primera, DIEZ en segunda y CINCO en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Directer y para otros detalles gerente don Luis Pelo y Español.

Autocamiones De Dión Bouton y Berliet

5 toneladas, completamente nuevos, acabados de recibir de Fábrica **Camionetas** de una y media, dos y tres toneladas y coches de **Turismo,** de acreditadas marcas, se venden a précios de Fábrica con toda garantía.

Facilidades para el pago sin aumento de precio.

Informará en Nava del Rey

Don Simitrio Julio Bobo

¡COMERCIANTES! ¡EXPORTADORES-IMPORTADORES! Consulten el:

Anuario de la América Latina

(Bailly-Bailliere - Riera) **EDICIÓN DE 1920-21**

Información general (señas) de los que se dedican al Comercio de Importación y Exportación, Industria, Agricultura, Ganadería, Minería y Elemento Oficial en las Repúblicas Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Colombia, Cuba, Chile, Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haiti, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela e Islas Filipinas y de Puerto Rico.

Encuadernación en dos tomos de unas **2,700 páginas** en junto, conteniendo más de 2.000,000 de datos, doce mapas geográficos y de comunicaciones en colores y los **Aranceles** de Aduanas de los citados paises.—**Sección de anuncios.**

PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 70 PESETAS

FRANCO DE PORTES CONTRA ENVÍO DE FONDOS

*Editores: **Anuarios Bailly-Bailliere y Riera Reunidos, S. A.***

Consejo de Ciento, 240.—BARCELONA ⊠ Telégrafo y Cables: **"ANUARIOS"**

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5; y de Cadiz, el 7; para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New Yok, Habana, Veracruz y Puerto Méjico; regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, el 17; de Santander. el 19; de Gijón, el 20 y de Coruña, el 21; para Habana y Veracruz; salidas de Veracruz el 16 y de Habana, el 20 de cada mes; para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 10; el 11 de Valencia; el 18 de Málaga y Cádiz el 15 de cada mes; para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 dias, arrancando de Barcelona para Por-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz, el 7; para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da a ojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Vinos que se vuelve[n]

o están expuestos a sufrir alguna alt[era]ción de las muchas que hacen desmer[e]cer el valor de estos caldos, se corrige[n] con el

Viniconservador

producto enológico preparado con mat[e]rias químicamente puras y en propo[r]ciones exactas ajustadas a las que tol[e]ra la ley.

Este producto es completamente i[n]ofensivo. Se aplica después de hecho [el] vino para corregir o prevenir cualqui[er] alteración, en la proporción de un ki[lo] por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precio: 14 pesetas el kilo. 7'50 el m[e]dio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administr[a]ción de "La Información Agrícola,: A[l]mirante, 19, Madrid, Apartado, núm.

Molino Harinero

Se vende o arrienda un molino con s[us] tierras colindantes en el término de P[a]lacios del Alcor, de la propiedad de la s[e]ñora viuda de don Marcelino Diez; pa[ra] tratar de condiciones con la dueña en [su] casa de Frómista.

Ama de cría

casada, primeriza, y con leche de cuat[ro] dias, se ofrece para criar en su cas[a]. Dirigirse à Restituta Moro Gonzalez, [en] Villaumbrales.

Se vende una mula, de di[ez] años, de alzada si[e]te cuartas y dos dedos; para tratar, [en] Autilla del Pino, con Leonardo Sánche[z]

Se vende una máquina pa[ra] fabricar gaseosas sifones, marca "Hispania" nueva, c[on] todos sus accesorios y 300 botellas y sifones; para tratar, Isaías Gómez, [en] Nogal de las Huertas.

Se vende una burra garañ[o]na de formas bu[e]nas, de 4 años de edad, alzada 1 met[ro] 40 centímetros, o sean 7 cuartas y 1 d[e]do; para tratar, con don Jesús Estéb[a]nez, Veterinario en Astudillo.

Se vende una serré semin[ue]va, de cuatro asie[n]tos, moderna. Para precio y condicion[es] dirigirse calle de los Pastores, núme[ro] 25, a Mariano González, Palencia.

Se vende cochera con su c[o]rral, cuadra y poz[o] para precio y condiciones, don Rodrig[o] M. Pombo, Plaza Mayor, 18.

Venta de toda clase de cacharros zamorano[s]

Si quiere comprar esta clase de cach[a]rros, no deje de visitar

EL CAPRICHO

donde se ha recibido una gran partid[a] los que se expenden a precios ventaj[o]sísimos.

También se ha recibido un comple[to] surtido de alcachofas, guisantes y hab[as]

Todos estos artículos pueden enco[n]trarles en la Frutería EL CAPRICHO Mayor principal, 33, Palencia.

Caballo

Se vende Bretón, de cinco años, sie[te] cuartas, siete dedos; informará, Serap[io] Gil Miguel, San Marcos, 22.

Ensaye Vd.

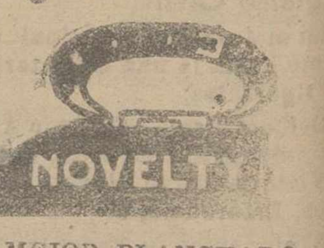

EL MEJOR PLANCHADO

Especialidad en cuellos, puños y camisas

Despachos centrales; en la Coruña, Cantón Pequeño, 12; Vigo, Plaza de la Constitución, 12.

Sucursales: en Palencia, casa de Mariano y Ezequiel Castillero.

Mayor Principal, n.º 35

Entregas rápidas

Manuel Santa Cru[z]

PRACTICANTE

en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros [y] todo lo concerniente a Cirugía.

También se pasa a domicilio.

SE VACUNA TODOS LOS DIAS

Obras de tex[to]

las adoptadas para el curso d[e] 1920-21 se pueden adquirir en l[a] librería de D. SANTIAGO RINCO[N]

M.C.D.2022